

Nuevo horario de atención para el pago de ingresos municipales en Seguridad Pública de Los Cabos

Posted on 28 de septiembre de 2022 by Diario Humano



El módulo para pagar infracciones de Tránsito está abierto en SJC de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a 7:00 de la tarde y en CSL de 8:00 de la mañana a 6:00 de la tarde.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Con la finalidad de mejorar la atención que se da a la ciudadanía al momento de realizar pagos de ingresos municipales, el departamento de Infracciones de la Dirección Administrativa de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal bajo las órdenes del capitán Ruseel Rodas Moreno, informan a la ciudadanía que se amplía el horario de atención a los contribuyentes.

La Dirección Administrativa informa que tiene un nuevo horario de atención para el pago de ingresos en su módulo de infracciones. Los horarios de atención son: en San José del Cabo, de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a 7:00 de la tarde y en Cabo San Lucas de 8:00 de la mañana a 6:00 de la tarde.

Asimismo, se hace de conocimiento de la comunidad que en las oficinas del departamento de cajas se pueden realizar todo tipo de gestiones y trámites relacionados a los ingresos por contribución municipal y cobertura de faltas administrativas, entre estos están el pago de infracciones, sello de no infracciones, pagos de predial, refrendo de permisos para negocios, de construcción, vía pública, cartas de residencia o infracciones de transporte.



Para finalizar se destaca que las y los contribuyentes pueden realizar sus pagos en estos módulos en los que se adecuó el horario de atención acudiendo a las oficinas ubicadas sobre la carretera Transpeninsular, km. 34.5, en la colonia Guaymitas, frente a Soriana Hiper en San José del Cabo, mientras que, en Cabo San Lucas, se encuentra en la colonia Los Cangrejos, sobre la carretera a Todos Santos km. 3.5.